

Vos a Dignidad para que le comue a todo el Rey
que el Sancho que excedio a otro punto, o falto en
el Rey, le comue a los Dignos y a mucha gente
en el oficio de la Real Audiencia, así lo acordaron y firmaron
mason = opus = Eng = y Sen = P =

D. Diego de
S. J. de
Guevara
D. Matias
Cecilia

D. Sebastian de Rueda
D. Pedro de
D. D. Bernabé
D. Juan de
D. Juan de

D. Juan de
D. Juan de

D. Juan de
D. Juan de

El caxo de la villa de San Juan de los Rios
no de los señores de San Juan de los Rios
co de la villa de San Juan de los Rios
esta y las demas de San Juan de los Rios
D. Sebastian de Rueda, D. Juan de los Rios
D. Antonio de los Rios, D. Juan de los Rios
D. Juan de los Rios, D. Juan de los Rios
y Juan de los Rios, D. Juan de los Rios
comun. Como se firmaron en la villa de San Juan de los Rios
fechos en San Juan de los Rios, a los 40 dias del mes de Agosto
para tratar lo conveniente al servicio de ambas Magestades
tales bien y a satisfacción de esta Republica y a satisfacción de los
La villa de San Juan de los Rios, a los 40 dias del mes de Agosto
por la Real Audiencia de los Rios que en esta villa se firmaron

